



Tema:  
Vigilancia ciudadana  
para la rendición de cuentas

## OBJETIVO

Brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y rendición de cuentas como mecanismos del combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.

## BASES

- Podrán participar jóvenes de 15 a 25 años.
- El Concurso se dividirá en dos categorías:
  - Categoría 1: de 15 a 18 años.
  - Categoría 2: de 19 a 25 años.
- La participación es completamente gratuita.
- La participación podrá ser individual o por equipos.
- Se podrá enviar al concurso solamente 1 cortometraje por participante.
- Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.
- Los videos podrán ser grabados en cualquier tipo de animación y/o acción viva.
- Podrán participar cortometrajes en lengua nativa de México o idioma extranjero, los cuales deberán acompañar de sus respectivos subtítulos al español.
- No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial, ni lenguaje obsceno.
- Sólo se admitirán trabajos inéditos que no hayan sido producidos por encargo de alguna institución pública o privada y comercializada o difundida previamente. Los trabajos producidos por encargo de alguna institución privada o pública, serán descalificados.
- Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban al concurso serán cedidos a la Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación.
- En caso de que el video implique interacción entre dos o más personas, deberán respetarse todas las medidas sanitarias emitidas por las autoridades (sana distancia, uso de cubrebocas, espacios abiertos, etc.)

## RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos serán recibidos hasta el **10 de septiembre de 2021** a través de la plataforma <http://cpcef.net/CONCURSO/>

O en la Dirección General de Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, ubicada en Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, segundo piso, Boulevard Paseo Río Sonora y Comonfort, colonia Villa de Seris, C.P. 83280, Hermosillo, Sonora.

## MECÁNICA

- La Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora realizará la difusión del concurso al interior de la entidad.
- La Secretaría de la Contraloría General organizará una etapa estatal del Concurso, utilizando las bases establecidas en la presente convocatoria.
- Los ganadores estatales de cada categoría participarán en la etapa nacional.

## JURADO

**ETAPA ESTATAL.** Se integrará con representantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, del Instituto Sonorense de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la Secretaría de Educación y de la sociedad civil con experiencia en temas de juventud, cine o transparencia.

**ETAPA NACIONAL.** Estará conformado por un representante del Festival Internacional de Cine Guanajuato, del Instituto Mexicano de Cinematografía y de ONG dedicada a promover la transparencia y rendición de cuentas.

## FORMATO DE ENTREGA

- El trabajo deberá entregarse en formato de video MP4.
- El trabajo debe incluir el guión y/o argumento de cada cortometraje, el cual deberá contener el título y pseudónimo del participante.
- El trabajo debe incluir los datos generales y de contacto del concursante: nombre completo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.
- En el caso de participante menor de edad, se deberá acompañar carta de autorización del padre de familia o tutor, aprobando su participación.
- El mismo trabajo no podrá concursar en 2 categorías.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Creatividad 35%
- Contenido 30%
- Impacto Social 35%

**ETAPA ESTATAL.** Con base en estos criterios el Jurado Estatal evaluará los cortometrajes y su valoración representará el 90 por ciento de la calificación final.

Los 10 trabajos con la puntuación más alta serán publicados en la página de Facebook de la Secretaría de la Contraloría General para valoración de los ciudadanos. El 10 por ciento restante de la calificación final se obtendrá de los “me gusta” que cada corto reciba, con referencia a la cantidad más alta.

## PREMIOS (PARA AMBAS CATEGORIAS)

LUGAR	NACIONAL	ESTATAL
Primero	\$ 50,000.00	\$ 8,000.00
Segundo	\$ 40,000.00	\$ 5,000.00
Tercero	\$ 30,000.00	\$ 3,000.00

## PREMIACIÓN

Los ganadores de la etapa nacional se anunciarán el 29 de octubre de 2021 en la página y redes sociales de la CPCE-F.

Los ganadores estatales se darán a conocer el 22 de octubre de 2021 a través del sitio en internet y redes sociales de la Secretaría de la Contraloría General.

La premiación de la etapa nacional se realizará en el marco de la LXVII Reunión Nacional de la CPCE-F, a celebrarse del 17 al 19 de noviembre de 2021 en la ciudad de Mérida, Yucatán.

La premiación de los ganadores de la etapa estatal se llevará a cabo durante el mes de noviembre de 2021 en la ciudad de Hermosillo, Sonora.



<http://comisioncontralores.gob.mx>  
<https://contraloria.sonora.gob.mx>



Contralores México  
ContraloriadeSonora



contralores mx  
contraloriasonora



@ContraloresMX



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Secretaría  
de la Contraloría General

